



# GOBIERNO l'araguay NACIONAL de la gente

### **RESOLUCIÓN № 563 /2.022.-**

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS" -CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MONTOS MAXIMOS - ID Nº 421.015, CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA (IPTA).

Asunción, 22 de noviembre de 2.022.-

VISTO:

Los antecedentes de la Convocatoria, el Informe de Evaluación N° 29/2022, de fecha 21 de noviembre de 2022, de la *LICITACION POR CONTRATACIÓN* DIRECTA Nº 13/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS" - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MONTOS MAXIMOS - ID Nº 421.015, del Comité de Evaluación de Ofertas que ha sido constituido por Resolución Nº 422/2022 de fecha 14/09/2022, para todas las contrataciones de bienes, servicios y obras a ser realizadas en el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General de Administración y Finanzas elevó a consideración de la máxima autoridad de la institución, la recomendación de adjudicación realizada por el Comité de Evaluación, a través del Informe de Evaluación Nº 29/2022, en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y, de conformidad a las reglamentaciones vigentes, el Comité Evaluador conforme a lo estipulado en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, este comité recomienda, salvo mejor parecer de la máxima autoridad de la institución, ADJUDICAR, la CONTRATACION DIRECTA CD N° 13/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE **EOUIPOS INFORMATICOS**" **CONTRATO ABIERTO** PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MONTOS MAXIMOS -ID Nº 421.015, a la empresa Jorge Ramón Villalba González (RUC.: 1564881-8) para los siguientes lotes:

Lote Nº 1 - Mantenimiento y Reparación de CPU, por un monto mínimo de Agr. César Espino. 8.000.000 (Guaraníes ocho millones) y un monto máximo de Gs.: ctor Secretaria Gen 16.000.000. (Guaraníes diez y seis millones). IVA incluido.

Lote Nº 2 - Mantenimiento y Reparación de Monitores, por un monto mínimo de G.: 3.000.000 (Guaraníes tres millones) y un monto máximo de Gs.: 6.000.000. (Guaraníes seis millones). IVA incluido.

Lote 3: Mantenimiento y Reparación de Impresoras de la Marca HP, por un monto mínimo de G.: 3.500.000 (Guaraníes tres millones quinientos mil) y un monto máximo de Gs.: 7.000.000. (Guaraníes siete millones). IVA incluido.





# GOBIERNO l'araguay NACIONAL de la gente

## RESOLUCIÓN Nº 563 /2.022.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS" -CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MONTOS MAXIMOS - ID Nº 421.015, CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA (IPTA).

> Lote 4: Mantenimiento y Reparación de Impresoras de la Lexmark, por un monto mínimo de G.: 2.000.000 (Guaraníes dos millones) y un monto máximo de Gs.: 4.000.000 (Guaraníes cuatro millones). IVA incluido.

> Lote 5 - Mantenimiento y Reparación de Notebook, por un monto mínimo de G.: 8.500.000 (Guaraníes ocho millones quinientos mil) y un monto máximo de Gs.: 17.000.000 (Guaraníes diez y siete millones). IVA incluido.

> Que, para la presente contratación, se cuenta con disponibilidad presupuestaria según CDP Nº 0180/2022, por un monto de Gs. 200.000 (guaraníes doscientos mil). Quedando la validez de la contratación para los ejercicios 2023 y 2024, sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes.

**POR TANTO:** *En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley 3.788/10;* 

#### EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA) RESUELVE:

Artículo 1°.

ADJUDICAR la Licitación por CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS" -CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MONTOS MAXIMOS - ID Nº 421.015, a la empresa Jorge Ramón Villalba González (RUC.: 1564881-8) para los siguientes lotes:

Lote Nº 1 - Mantenimiento y Reparación de CPU, por un monto mínimo de G.: 8.000,000 (Guaraníes ocho millones) y un monto máximo de Gs.: 16.000.000. Ing. Agr. Cés Guaranies diez y seis millones). IVA incluido.

Director Secre Lotte Nº 2 - Mantenimiento y Reparación de Monitores, por un monto mínimo de G.: 3.000.000 (Guaraníes tres millones) y un monto máximo de Gs.: 6.000.000. (Guaraníes seis millones). IVA incluido.

Lote 3: Mantenimiento y Reparación de Impresoras de la Marca HP, por un monto mínimo de G.: 3.500.000 (Guaraníes tres millones quinientos mil) y un monto máximo de Gs.: 7.000.000. (Guaraníes siete millones). IVA incluido.

Lote 4: Mantenimiento y Reparación de Impresoras de la Lexmark, por un monto mínimo de G.: 2.000.000 (Guaraníes dos millones) y un monto máximo de Gs.: 4.000.000 (Guaraníes cuatro millones). IVA incluido.

Lote 5 - Mantenimiento y Reparación de Notebook, por un monto mínimo de G.: 8.500.000 (Guaraníes ocho millones quinientos mil) y un monto máximo de Gs.: 17.000.000 (Guaranies diez y siete millones). IVA incluido.







### RESOLUCIÓN Nº 563 /2.022.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 13/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS" -CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MONTOS MAXIMOS - ID Nº 421,015, CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA (IPTA).

Artículo 2°.

AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración y Finanzas y a la Dirección de Contrataciones, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes

Articulo3°

**COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar

Agr. César Espinola Director Secretaria General

dé Despacho – Presidencia IPTA